

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

2718 *ORDEN de 30 de enero de 1986 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, se anuncia convocatoria pública para proveer, con funcionarios designados en Madrid y por el sistema de libre designación, los puestos de trabajo que en anexo se relacionan, concediéndose

un plazo de quince días para la presentación de solicitudes ante el Subsecretario de la Presidencia.

Se formulará solicitud independiente para cada puesto al que se aspire indicando, en su caso, orden de preferencia. Los interesados podrán acreditar, además de los requisitos mínimos exigidos, cualquier mérito o circunstancia que consideren oportuno y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 30 de enero de 1986.-P. D. (Orden de 18 de abril de 1985), el Subsecretario, Francisco Javier Die Lamana.

ANEXO

PUESTO DE TRABAJO	Nº	NIVEL	ESPECIFICO	LOCALIDAD	GRUPO	OTROS REQUISITOS
<u>DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS</u>						
Subdirección General de Recursos						
Consejero Técnico	1	28	905.000	Madrid	A	Licenciado en Derecho. Experiencia en Servicios Jurídicos o similares.
Director de Programas	1	26	706.000	Madrid	A	Licenciado en Derecho. Experiencia en Servicios Jurídicos o similares.
<u>Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles</u>						
Director de la Oficina	1	30	Dedicación exclusiva	Madrid	A	
Secretario/a de puesto de trabajo de nivel 30	1	13	Dedicación exclusiva	Madrid	D	
<u>DIRECCION GENERAL DE MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL</u>						
Secretario/a de Director General	1	15	148.000	Madrid	C o D	Taquigrafía, Mecanografía, Archivo. Experiencia en Secretaría
<u>BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO</u>						
Jefe del Departamento de Asuntos Generales y Personal.	1	26	Dedicación exclusiva.	Madrid	A o B	Experiencia en la gestión y administración de personal